



LA SUBDELEGADA DEL GOBIERNO
EN SORIA

M^a Yolanda de Gregorio Pachón

Soria, 20 de abril de 2018

Estimado Sr.:

Como ya conoce, desde el año pasado y a lo largo de 2018 se celebra el 2150 aniversario del asedio y toma de la ciudad de Numancia. Esta conmemoración tiene carácter de “acontecimiento de excepcional interés público”, por lo que ofrece unos amplios incentivos y beneficios fiscales a las entidades que deseen contribuir tanto en la realización de actividades como en la difusión de aquellas programadas. Con esta iniciativa el Estado impulsa la participación del sector privado en el proyecto.

La Comisión Nacional para la Conmemoración de “Numancia 2017”, constituida con motivo de dicho evento, aprobaba en su primera reunión la articulación del programa de actividades, así como el programa de beneficios fiscales y el procedimiento de valoración de los proyectos que se presenten para su inclusión en el programa oficial.

Por ello, se ha programado una jornada informativa que tendrá lugar el próximo día 3 de mayo, en el Salón de actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León –se adjunta programa- en la que se informará a los interesados sobre las oportunidades de las deducciones fiscales existentes para las empresas que colaboren en el programa de actividades “Numancia 2017”, el procedimiento para beneficiarse de las desgravaciones, así como los requisitos establecidos en la legislación.

Dado el interés de la jornada, espero contar con su presencia.

Un cordial saludo,